

Plaza de las Cortes, 11 28014 Madrid Tel. +34 914 317 780 cgcom@cgcom.es www.cgcom.es

RELACIONES INTERNACIONALES



BOLETÍN EUROPA AL DÍA

Nueva Comisaria Europea de Sanidad

N.º 253

Año 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

ANDROULA VASSILIOU (Chipre)

Plaza de las Cortes,11 28014 Madrid Tel. +34 914 317 780 cgcom@cgcom.es www.cgcom.es

Nueva Comisaria Europea de Sanidad¹

EL PARLAMENTO EUROPEO HA DADO EL VISTO BUENO A LA DESIGNACIÓN DE LA CHIPRIOTA ANDROULA VASSILIOU COMO COMISARIA EUROPEA DE SANIDAD.

El día 9 de abril, el Parlamento Europeo aprobó por 446 votos a favor, 7 en contra y 29 abstenciones, el nombramiento de la candidata propuesta por el Gobierno de Chipre como Comisaria de Sanidad.

Vassiliou sustituirá a su compatriota Markos Kiprianou, que abandonó la Comisión para ocupar el puesto de ministro de Asuntos Exteriores en el nuevo gobierno chipriota.

Vassiliou estudió Derecho en Londres. Tras licenciarse, regresó a Chipre, donde trabajó como consejera legal para varias instituciones financieras, entre ellas el Banco de Chipre. En 1988 abandonó su trabajo tras la elección de su marido, George Vassiliou, como presidente de Chipre.

Fue elegida diputada al Parlamento chipriota en tres ocasiones: 1996, 2001 y 2006, lo que también le abrió las puertas de la Eurocámara. Durante este periodo fue representante de Chipre en la Convención que redactó el borrador de Constitución Europea.

Entre 2001 y 2006 ejerció de vicepresidenta del Partido Europeo Liberal Demócrata Reformista (ELDR), así como de presidenta de la Red de Mujeres Europeas Liberales.

El pasado 1 de abril, compareció ante la comisión de Salud Pública y Medio Ambiente de la Eurocámara para dar cuenta de sus planes como Comisaria.

Durante la audición, aseguró que ya está trabajando sobre una propuesta de servicios sanitarios transfronterizos que someterá a la Comisión en el mes de junio para su adopción. Esta propuesta es necesaria para evitar que se legisle en este tema a través de las sentencias del Tribunal de Justicia y puntualizó que no estamos hablando de la libre circulación de servicios sino del derecho de los ciudadanos de la UE a recibir asistencia sanitaria fuera de sus fronteras nacionales.

Con relación a la directiva sobre la seguridad de los órganos, tiene previsto introducir una serie de medidas que regulen la donación de órganos que no lleven

¹ Disponible en la página web del Consejo General de Colegios Médicos: http://www.cgcom.es



Plaza de las Cortes,11 28014 Madrid Tel. +34 914 317 780 cgcom@cgcom.es www.cgcom.es

a una burocracia excesiva y no intervengan en sistemas que están funcionando bien como el español.

En cuanto a la detección precoz del cáncer, la Comisión examinará si se han alcanzado los objetivos en los Estados miembros y, si fuera necesario, se revisará la Directiva europea para incluir otros tipos de cáncer que requieran detección precoz.

Habló también de la enfermedad de Alzheimer, tercera causa de muerte en el mundo, y destacó que la salud mental es un tema prioritario para ella ya que, si no intervenimos ahora, tendremos muchos problemas en el futuro.

Quiere continuar la labor desarrollada por su predecesor, Markos Kyprianou, en cuanto a la lucha contra el tabaco y considera que lo importante no es tanto imponer normas como hacer comprender a la gente los peligros del tabaquismo para la salud.

Destacó la necesidad de trabajar todos juntos para alcanzar objetivos que no serían fáciles de lograr si los Estados miembros trabajan por sí solos, como hacer progresos en la lucha contra el tabaco, alcohol y obesidad.

También se comprometió a desarrollar los ambiciosos objetivos adoptados en la estrategia sanitaria de octubre de 2007, que son:

- reforzar la salud en una Europa que envejece
- Proteger a la población ante las grandes amenazas sanitarias como las pandemias de gripe, la infección VIH/SIDA, el desarrollo de resistencia a los antimicrobianos.
- Apoyar a los sistemas sanitarios fomentando la cooperación transfronteriza y la creación de excelentes centros de referencia.
- Reducir las desigualdades sanitarias en la Unión.
- Crear el área sanitario europeo y trabajar para mejorar los derechos de los pacientes y la calidad de la asistencia sanitaria.



Plaza de las Cortes, 11 28014 Madrid Tel. +34 914 317 780 cgcom@cgcom.es www.cgcom.es

Manifestó también su deseo de potenciar los sistemas sanitarios nacionales fomentando la cooperación entre ellos.
